

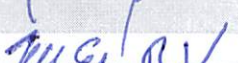



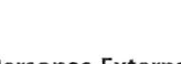
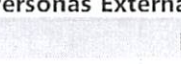


	Minuta de Reuniones		Documento No.: INAP-FC-002
			Tipo de documento: Formulario
			Versión: H-4
			Fecha de vigencia: 15/05/2020
	Área: Comunicaciones	Página 1 de 4	

Actividad:	Reunión Comité SISTAP	Fecha:	26/10/2021
Hora de inicio:	10:00 AM	Número:	
Hora de fin:	11:00 AM		

Convocados: Los participantes que fueron convocado para designar los brigadistas.

Nombre	Firma	Presente
Alexandra Ironía Liberato Rodríguez		Sí
Debra Stephanie Hernández Morales		Sí
Diana Stefany Marcano Tavárez		Sí
Halinson Hipólito De la Cruz Jiménez		Sí
Juana Elena Rodríguez Vásquez		Sí
Kathia Vélez Ramírez		Sí
Pedro Michael Figueroa		Sí
Angel Wander Morezux Fulcar		Sí

Otros involucrados (Personas Externas)

Nombre	Cargo	Institución


Agenda

Punto 1: Informaciones Generales sobre el comité.

Punto 2: Definir Brigadas.

Punto 3: Elección del Presidente y Secretario.

Punto 4: Firma Acta constitutiva del Comité.

	Minuta de Reuniones		Documento No.: INAP-FC-002
			Tipo de documento: Formulario
			Versión: H-4
			Fecha de vigencia: 15/05/2020
Área:	Comunicaciones		Página 2 de 4

Información de análisis o de interés

Punto 1: Informaciones Generales sobre el comité.

Se leyeron los objetivos generales del comité, con el fin de concientizar sobre el rol que representa.

Se informó sobre el levantamiento y la importancia del IDOPRIL para capacitar el personal, acordándose la realización de un taller que permita preparar al comité en el SISTAP y que dé seguimiento en la preparación del plan de seguridad.

Punto 2: Definir Brigadas.

Se definieron las brigadas de emergencia responsables de la prevención de riesgos, emergencias o desastres. Las brigadas establecidas son en materia de primeros auxilios, ruta de evacuación de los empleados, prevención y combate de incendios. En cuanto a lo relativo en materia de Primeros auxilios, otorgar asistencia médica de urgencia, salvaguarda de la vida ante posibles situaciones de emergencia por riesgos, desastres e incendios garantizando la rapidez y eficacia de estas, así como prevenir y reducir los impactos en los empleados.

Se designará un personal encargado. Pueden ser de funciones específicas, que sea conocido por todo el personal, con conocimiento para poner en práctica estas medidas, que conozca todas las instalaciones, así como establecer los periodos probatorios del correcto funcionamiento del Plan de Brigadas.

Para el personal Brigadista ideal se sugieren:

- Para Rutas o Sistema de Evacuación: Diana Marcano, Alexandra Liberato, Pedro Figueroa, Gabriel Lebrón, Paola Rodríguez.
- Para Primeros Auxilios: Juana Rodríguez, Kathia Vélez, Debra Hernández, Rhina Peña.
- Para Prevención y combate de Incendios: Halinson De la Cruz, Ángel Wander Morezux, Manuel Monegro.
- Por definir: Eugenio Moreta, Keici Ortiz, Pricila Romero.

Punto 3: Elección del Presidente y Secretario.

Se procedió a leer las funciones del presidente y secretario a fines de escoger de entre los miembros. En este sentido, se eligieron por unanimidad a la Sra. Marcano como presidente y como secretario al Sr. Halinson De La Cruz.

